Alcaldía Municipal de Caicedonia
Liliana Fernández Duque
Alcaldesa 2024-2027

MUNICIPIO DE CAICEDONIA
NIT: 891000550-6
Tel. 6022164537
Email. contabilidadcal@caicedonia-valle.gov.co
Autorización No. 18764078323704 válida desde 29/08/2024 hasta 29/08/2026 rango desde DSO-1 hasta DSO-1000.

Proveedor:	SANDRA MILENA CORREA ROSERO
NIT :	39810433-3
Dirección:	CL SEGUNDA A 8 -48, Caicedonia, Valle Del Cauca, Colombia, CP 762540
Teléfono:	3053805849
Email:	violetacu2083@hotmail.com
Forma de pago:	Contado
Medio de Pago:	Transferencia Débito Bancaria
Total de Lineas:	1

DOCUMENTO SOPORTE EN ADQUISICIONES EFECTUADAS A NO OBLIGADOS A FACTURAR

DSO899

MONEDA:	COP Colombia, Pesos
HORA EMISIÓN:	12:09:47
FECHA FIRMADO:	11/12/2025 17:09:55

FECHA DE EMISIÓN			FECHA DE VENCIMIENTO		
DIA	MES	AÑO	DIA	MES	AÑO
11	12	2025	–	–	–

#	CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	U. MEDIDA	CANTIDAD	PRECIO U.	IVA	DCTO.	TOTAL
1	71317200-5	Servicios de salud y seguridad PRESTACIÓN DE SERVICIOS PARA LA CONTINUIDAD Y DESARROLLO DEL SISTEMA DE GESTIÓN DE LA SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO (SG-SST) EN LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL DE CAICEDONIA **Fecha de Compra:** 11/12/2025 **Tipo periodo:** Por operación	WSD	1,00	$2.550.000,00		0,00	$2.550.000,00

SON: (dos millones quinientos cincuenta mil pesos)
CUDS : 02a77ca1fbacbaa77ea3fd59368f21d36ea4c46749e20bde3563533960f7cab19e943fe417df230fb4e5fa59dd9935fdf

Subtotal:	$2.550.000,00
Cargos:	$0.00
Descuento:	$0.00
Total:	$2.550.000,00

Firma Digital: FzEtXn+5gJrvKdPr+8PQjT6zn2eQ9ynxTJEMRgPGnd/NrTuxX7k5lcY2Pfw/Uh9
2DXRzgQNzYYvvXcbuMH/JDRPnvBhBqy6PkaTgTTJfUjF2AN3uos
PmLSOMXCDMnC, 3RkTwDDUWYUVMZYnzECNcA,D2Hk9gAaMRRwDCbpYJUMtCcRwHDcDvbvfA C1zm2LlvaP2CMRS22bGbdPpkvHGhAvBf3Q5
aWwXTbNqQMxbNRRRMLDxCRgbrmS poQpXbMDMDB7ubBHxDuC7nRuT+3RxzRnbBTHn2bWUgebmRCmJQdEK 0QbmrgYbTNvbRGmUbPRMMmH
8Q==

Representacion impresa de Documento soporte en adquisiciones efectuadas a no obligados a facturar

Página 1/1

Softwares: e-Factura Proveedor tecnológico: cadena. Nit. 830.059.540-0

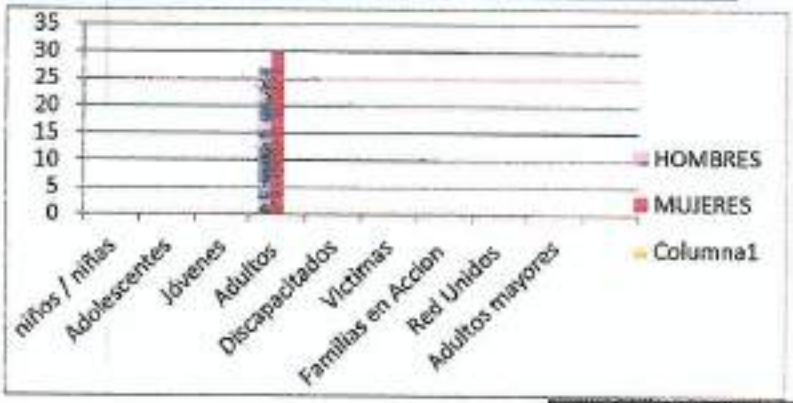
FORMATO INFORME MENSUAL DE ACTIVIDADES			INFORME: No. 5
CONTRATO No: 168	TIPO DE CONTRATO	PRESTACIÓN DE SERVICIOS	
Nombre Contratistia	SANDRA MILENA CORREA ROSERO		
Documento de Identidad	39810433		
Codigo CIIU	6522		
Valor del Contrato	11,100,000		
valor adicion	3,900,000		
Valor Pago Parcial	2,550,000		
Fecha de Inicio	12-jul-25	Fecha final	30-dic-25

TIPO DE APORTE	PLANILLA No	MES COTIZADO	VALOR
SALUD	9495121408	NOVIEMBRE	178.000
PENSIÓN	9495121408	NOVIEMBRE	227.800
ARL	9495121408	NOVIEMBRE	7.500

OBJETO CONTRACTUAL: Prestación de servicios para la continuidad y desarrollo del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el trabajo (SG-SST) en la Administración Municipal de Caicedonia.

	HOMBRES	MUJERES	Columna1
niños / niñas	0	0	0
Adolescentes	0	0	0
Jóvenes	0	0	0
Adultos	27	30	0
Discapacitados	0	0	0
Victimas	0	0	0
Familias en Accion	0	0	0
Red Unidos	0	0	0
Adultos mayores	0	0	0

MES REPORTADO:
01 de NOVIEMBRE hasta 30 de NOVIEMBRE de 2025



Total Personas Atentidas mes.	57

ACTIVIDADES DEL CONTRATO

Prestación de servicios para la continuidad y desarrollo del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el trabajo (SG-SST) en la Administración Municipal de Caicedonia.

Actividad 1: Dar continuidad, ejecutar y realizar seguimiento del Plan anual de SGSST (Definir los estándares mínimos del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo para empleadores y contratantes según la Resolución 312 de 2019). Durante la vigencia del contrato. Dando cumplimiento a la Política de Prevención del Consumo de Alcohol, Tabaco y Sustancias Psicoactivas establecida en la Alcaldía Municipal y en concordancia con la normatividad vigente en Seguridad y Salud en el Trabajo, entre ellas: Ley 1566 de 2012 – Atención integral para personas con consumo de sustancias psicoactivas. Resolución 1075 de 1992 – Normas para prevenir el consumo de alcohol, tabaco y sustancias psicoactivas en ambientes laborales. Resolución 0312 de 2019 – Estándares Mínimos del SG-SST. Ley 1335 de 2009 – Control de consumo de tabaco. El área de Seguridad y Salud en el Trabajo realiza actividad con el fin de socializar, reforzar y dejar constancia del compromiso institucional en la prevención del uso de estas sustancias dentro y fuera del ambiente laboral..	**ACTIVIDAD 2: Documentar de manera permanente y realizar el seguimiento del Procedimiento de reporte e investigación de los accidentes e incidentes laborales. Durante la vigencia del contrato.** Se realizan 3 reportes de accidentes laborales cumplimedo con la normatividad vigente. En cumplimiento de los procedimientos establecidos en el Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST), se llevó a cabo una reunión con el funcionario Pablo de Jesús García Gallego con el fin de informarle sobre la situación relacionada con la recomendación emitida por el médico ocupacional respecto a la reubicación del puesto de trabajo o posible cambio de funciones, derivado del accidente laboral previamente presentado. El área de Seguridad y Salud en el Trabajo procedió a comunicarse con la ARL Positiva para solicitar la respectiva cita para la nueva valoración médica. Actualmente, se está a la espera de la asignación de dicha cita por parte de la ARL. Se continuará realizando seguimiento al caso hasta recibir las indicaciones del médico ocupacional y se garantizará el cumplimiento de las obligaciones establecidas por la normatividad vigente en materia de riesgos laborales. Entiende y acepta.
Actividad de Adicion: Apoyar y realizar seguimiento al desarrollo del cronograma del Plan de Bienestar de la Administración Municipal. Se realizó una jornada de seguridad vial con el apoyo del encargado del área de tránsito, señor Juan, quien gestionó el acercamiento del vehículo móvil de CIMI, el cual fue trasladado al municipio con el fin de fortalecer los conocimientos en seguridad vial de los funcionarios de la Alcaldía Municipal. Durante la actividad, los funcionarios tuvieron la oportunidad de interactuar con los recursos pedagógicos del vehículo móvil y recibir orientación especializada, promoviendo prácticas seguras en la vía y reforzando la prevención de riesgos asociados a la movilidad. El día 21 se tenía programada la capacitación correspondiente al segundo grupo de Ahorro y Uso Eficiente del Agua, dirigida a los funcionarios y contratistas de la Alcaldía Municipal, en cumplimiento del cronograma establecido en el Plan Anual de Seguridad y	**Actividad 4:Realizar inspecciones de seguridad y salud en el trabajo en todas las dependencias de la Administración Municipal.Durante la vigencia del contrato.** Se realiza inspeccion de Seguridad y Salud en el trabajo en la sede de la Administración Municipal, específicamente en el área de Desarrollo Social, donde se lleva a cabo una inspección a los extintores, al botiquín y a los equipos de primeros auxilios. Durante la inspección se evidencian los siguientes aspectos: Extintores: Se encuentran dos (2) extintores tipo CO_2. A cada extintor se le realiza limpieza superficial con un paño para retirar polvo y facilitar la visualización de su estado físico y rotulado. Se registran sus condiciones en el formato de Inspección de Extintores. Botiquín de primeros auxilios: Al revisar el contenido del botiquín, se identifican varios elementos con fecha de vencimiento ya expirada.

Salud en el Trabajo.	Se recomienda realizar la dotación completa del botiquín, sustituyendo de inmediato los elementos vencidos por insumos nuevos y vigentes. Se diligencia el correspondiente Formato de inspección de Botiquín. La inspección se desarrolla en compañía de la funcionaria Mónica Gutiérrez Londoño, brigadista de la Alcaldía Municipal, perteneciente a la Administración Municipal. En cumplimiento de los lineamientos establecidos por el Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST), se realiza inspección en la Sede de Desarrollo Social, donde se evidencian las siguientes condiciones: 1. Hallazgos y condiciones por mejorar a. Humedades y goteras en el techo Se observa presencia de humedades y filtraciones que han deteriorado varias zonas del techo. Esta condición puede generar desprendimientos, riesgos eléctricos y afectar la integridad de los trabajadores y usuarios. Se recomienda realizar evaluación técnica y mantenimiento correctivo del área. b. Obstrucción del extintor por motocicleta En el área donde se encuentra instalado el extintor, se evidencia una motocicleta estacionada obstruyendo su acceso. Esta situación representa un riesgo crítico, ya que en caso de emergencia impediría disponer del extintor de manera oportuna. Se recomienda reubicar la motocicleta y garantizar el libre acceso permanente a los equipos de emergencia.
Actividad 5: Coordinar conjuntamente los Comités Institucionales: COPASST y de Brigada de Emergencias, realizando reuniones y documentándolos de manera permanente.Durante la vigencia del contrato. En cumplimiento del Plan Anual de Seguridad y Salud en el Trabajo, y el comité COPASST y de acuerdo con la normatividad vigente, se realizó una Jornada de Seguridad y Salud en el Trabajo dirigida a los funcionarios y contratistas de la Alcaldía Municipal. Durante esta actividad se desarrollaron diversas acciones orientadas al bienestar física y mental de los servidores públicos. Entre ellas se incluyeron espacios de esparcimiento como zona de masajo con cuelo masajeador y silla masajeadora, permitiendo a los funcionarios disfrutar de un momento de relajación.	**Actividad 6: Diseñar e implementar estadística que permita calcular y comparar los índices de accidentalidad, enfermedad común y ausentismo laboral.Durante la vigencia del contrato.** Durante el mes de noviembre se realiza la medición de los indicadores establecidos en el Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo, obteniendo los siguientes resultados: Cumplimiento del Plan de Capacitación: Se alcanzó un 97% de ejecución de las actividades programadas, evidenciando un alto avance en los procesos formativos de personal. Cumplimiento del Plan Anual: El indicador registra un 83% de cumplimiento de las actividades contempladas en el Plan Anual del SG-SST. Cumplimiento de Informes del Comité de Convivencia Laboral:Se presenta un 167% de cumplimiento, debido a la realización de cinco (5) reuniones extraordinarias

Asimismo, se llevó a cabo la toma de presión arterial y peso a todos los funcionarios asistentes, con el fin de promover el autocuidado, el control de factores de riesgo y el seguimiento a su estado de salud	la realización de cinco (5) reuniones extraordinarias, convocadas para dar solución oportuna a los casos reportados. Gestión del Comité de Convivencia Laboral: Se registra un 92% de cumplimiento en las actividades asignadas al comité.Cumplimiento de Inspecciones de Seguridad: El indicador evidencia un 78% de ejecución de las inspecciones programadas en los diferentes espacios de trabajo. Cumplimiento de Brigada de Emergencia: Se alcanza un 94% en las actividades asociadas a la preparación y respuesta ante emergencias. Accidentalidad: Hasta el 30 de noviembre se reportan nueve (9) accidentes laborales, todos clasificados como accidentes *eves*.

REGISTRO FOTOGRAFICO

ACTIVIDAD 1





ACTIVIDAD 2 REPORTES









ACTIVIDAD 3





ACTIVIDAD 4



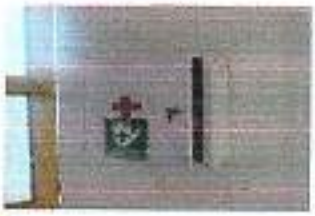






















ACTIVIDAD 5










ACTIVIDAD 6 Informe de indicadores adjuto

DATOS DE MEDICION CUMPLIMIENTO DEL PLAN ANUAL

PARÁMETROS	2023 I	2023 II		meta
Actividades del plan de trabajo ejecutado	44	46		91
Total actividades del plan de trabajo	91	91		100
Indicador plan de trabajo COPASST	48%	51%	0%	91%
Meta	91%	91%		91%
porcentaje de cumplimiento	91%	91%		



ANÁLISIS	ACCIONES DE MEJORA
Primer semestre se cumplieron en un 100 % las actividades del plan anual	se recomienda compromiso y colaboracion por parte de los servidores de despacho para el cumplimiento
Segundo semestre hasta el mes de noviembre con un 80% %	Cumplir en el mes de diciembre
cabe resaltar que la ARL POSITIVA no cumplio con todo el cronograma que se tenia programado.	

Firma contratista	Firma Supervisor Contrato

OBSERVACIONES:

aportes en línea

Resumen General de Pago

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Telefono	Exonerado SENA e ICBF
CC 38610403		CORREA ROMERO SANDRA MILENA	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	calle 8 9-39	CALEDONIA-VALLE	7400215	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Bureo	Dias Mora	Valor
2025-11	2025-11	9150008639	5495020408	E	2025/12/09	2025/12/04	NIDUI	0	$413,300

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$227,800	$0	$0	$227,800
PORVENIR	230301	800,234,808	8	1	$227,800	$0	$0	$227,800
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$7,500	$0	$0	$7,500
POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS	14-23	860,011,153	6	1	$7,500	$0	$0	$7,500
EPS (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$178,000	$0	$0	$178,000
NUEVA E.P.S.	EPS037	900,156,264	2	1	$178,000	$0	$0	$178,000
TOTAL				1	$413,300	$0	$0	$413,300

2025/12/03 08:13 PM

aportes en línea

Resumen General de Pago

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	Dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Telefono	Diligenciado SENA e ICBF
CC 1061[illegible]03		CORREA ROMERO SANDRA MILENA	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	calle 8 9-39	CANDELARIA-VALLE	3[illegible]015	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clase		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2025-11	2025-11	MIFEI[illegible]525	8[illegible]1488	E	2025/12/09	2025/12/04	NEQUI	0	$413,300

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO			PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS				PARAFISCALES			
No.	Identificación	Nombres	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Dias	IBC	Aporte
Sucursal: PRINCIPAL (1 Afiliados)					$1,423,500	$127,000			$1,423,500	$178,000			$0	$0			$1,423,500	$7,500		$0	$0
Centro de Trabajo: PRINCIPAL (1 Afiliados)					$1,423,500	$127,000			$1,423,500	$178,000			$0	$0			$1,423,500	$7,500		$0	$0
Ciudad: CANDELARIA Depto: VALLE (1 Afiliados)					$1,423,500	$127,000			$1,423,500	$178,000			$0	$0			$1,423,500	$7,500		$0	$0
1	CC	1061[illegible]03	CORREA SANDRA	03[illegible]	30	$1,423,500	$127,000	03[illegible]	30	$1,423,500	$178,000		0	$0	$0	5[illegible]	30	$1,423,500	$7,500	0	$0	$0
Total	**Afiliados(1)**					$1,423,500	$127,000			$1,423,500	$178,000			$0	$0			$1,423,500	$7,500		$0	$0

2025/12/03 08:13 PM

Alcaldía Municipal de Caicedonia	**PROCESO:** GESTION ADMINISTRATIVA **SUBPROCESO:** GESTION DE INFORMACION Y COMUNICACION **ACTA DE REUNION**	Código: 180-05.1.1 Versión: 001 Fecha: 17.05.2018

A	**DEPENDENCIA**	**Servicios Administrativos**	
B	**LUGAR, FECHA Y HORA DE INICIO**	**Alcaldía Municipal 05 de noviembre de 2025**	
	NOMBRE		**ENTIDAD / ORGANIZACIÓN**
C	SE ANEXA COPIA		ALCALDIA MUNICIPAL
1	SANDRA MILENA CORREA ROSERO		RESPONSABLE DE SST Sandra Milena Correa
D	**ORDEN DEL DÍA**	COMSUMO DE ALCOHOL TABACO Y DROGAS	

DESARROLLO DE LOS TEMAS

E

Dando cumplimiento a la Política de Prevención del Consumo de Alcohol, Tabaco y Sustancias Psicoactivas establecida en la Alcaldía Municipal y en concordancia con la normatividad vigente en Seguridad y Salud en el Trabajo, entre ellas:

Ley 1566 de 2012 – Atención integral para personas con consumo de sustancias psicoactivas.

Resolución 1075 de 1992 – Normas para prevenir el consumo de alcohol, tabaco y sustancias psicoactivas en ambientes laborales.

Resolución 0312 de 2019 – Estándares Mínimos del SG-SST.

Ley 1335 de 2009 – Control del consumo de tabaco.

El área de Seguridad y Salud en el Trabajo realiza actividad con el fin de socializar, reforzar y dejar constancia del compromiso institucional en la prevención del uso de estas sustancias dentro y fuera del ambiente laboral.

- Dejar evidencia de la recomendación institucional dirigida a todos los servidores públicos, contratistas y personal vinculado a la Alcaldía Municipal sobre:
- La prohibición del consumo de alcohol, tabaco y drogas durante la jornada laboral y dentro de las instalaciones.
- La importancia de la prevención frente a los efectos nocivos que estas sustancias generan en la salud.
- El cumplimiento de la política institucional y la normatividad vigente.

Recordatorio de la Política Institucional:

Alcaldía Municipal de Caicedonia	**PROCESO:** GESTION ADMINISTRATIVA **SUBPROCESO:** GESTION DE INFORMACION Y COMUNICACION **ACTA DE REUNION**	Código: 180-05.1.1 Versión: 001 Fecha: 17.05.2018



F	SEGUIMIENTO A COMPROMISOS ANTERIORES						
	Compromiso		Seguimiento				
G	COMPROMISOS	RESPONSABLE	Fecha Inicial	Fecha Final	AC	AM	Otra
1							
H	HORA DE TERMINACION		FIRMA DE SECRETARIO				

Caicedonia

PROCESO: GESTIÓN ADMINISTRATIVA
SUBPROCESO: GESTIÓN DE COMUNICACIÓN E INFORMACIÓN
REGISTRO DE ASISTENCIA INTERNA

Código: 180-05.2.
Versión: 001
Fecha: 17.05.2018

ASUNTO: Semana de la Salud
FECHA: 06 NOV 2025 **HORA:** **LUGAR:** Primer Piso Edificio CAM
PROCESO/SUBPROCESO/PROCEDIMIENTO: Seguridad y Salud en el Trabajo
RESPONSABLE: Sandra Milena Correa Rosero

NOMBRES Y APELLIDOS	CARGO	DEPENDENCIA	TELEFONO	FIRMA
Javier Garcia Sancha	Prof. Universitario	Tesoreria	3101395718	
ALEJANDRA LOPEZ	CONTRATISTA	TESORERIA	3128888858	
Natalia Perez R	Tec Admi	S. Admi	3103184551	Natalia P R
Fabian Rodriguez Usuga	AUX. ADMINS.	Alcaldía	3218196821	
Rolando Baena	Prof. Universit.	Planeacion	3147377627	
Daniela Burgos	Tec. Adm	Planeacion	3234452433	
Jessica Paola Patiño Giraldo	Tec Adm	Tesoreria	3216511143	
Javier Mauricio Arce Cano	Contratista	S. Gobierno	3215498829	Mauricio Arce
Juan Carlos Bulagos M.	Contratista	S. Gobierno	3137921222	
Maria Juliana Tabares	coordinadora	Concejo	3113284840	
Diego Alejandro Agudelo	Contratista	Salud	3157263169	
Jair Esteban Lopera Leon	contratista	S. gobierno		Esteban Lopera
Jorge Cornier	Edum			
Valentina Martinez G.	A Contable	Hacienda	3117285262	Valentina Martinez
Claudia Milena Gonzalez	Tec. Administrati	Juridica	3127025700	
Juliana Andrea Sanchez Espitia			3203562845	Juliana Sánchez E.

Alcaldía Municipal de Caicedonia	PROCESO: GESTION ADMINISTRATIVA SUBPROCESO: GESTION DE INFORMACION Y COMUNICACION ACTA DE REUNION	Código: 180-05.1.1 Versión: 001 Fecha: 17.05.2018

A	DEPENDENCIA	Servicios Administrativos	
B	LUGAR, FECHA Y HORA DE INICIO	Alcaldía Municipal 06 de noviembre de 2025	
	NOMBRE		ENTIDAD / ORGANIZACIÓN
C	SE ANEXA COPIA DE ASISTENCIA		ALCALDIA MUNICIPAL
1	SANDRA MILENA CORREA ROSERO		RESPONSABLE DE SST Sandra Milena Correa
D	ORDEN DEL DÍA	SOCIALIZACION SEGURIDAD VIAL	

DESARROLLO DE LOS TEMAS

E

Se realizó una jornada de seguridad vial con el apoyo del encargado del área de tránsito, señor Juan, quien gestionó el acercamiento del vehículo móvil de CIMI, el cual fue trasladado al municipio con el fin de fortalecer los conocimientos en seguridad vial de los funcionarios de la Alcaldía Municipal.

Durante la actividad, los funcionarios tuvieron la oportunidad de interactuar con los recursos pedagógicos del vehículo móvil y recibir orientación especializada, promoviendo prácticas seguras en la vía y reforzando la prevención de riesgos asociados a la movilidad.

Esta jornada se desarrolló en cumplimiento de las normativas vigentes en materia de Seguridad y Salud en el Trabajo, contribuyendo al fortalecimiento de la cultura de autocuidado y al mejoramiento continuo de las condiciones laborales.





Alcaldía Municipal de Caicedonia Una Nueva Historia Social	**PROCESO:** GESTION ADMINISTRATIVA **SUBPROCESO:** GESTION DE INFORMACION Y COMUNICACION **ACTA DE REUNION**	Código: 180-05.1.1 Versión: 001 Fecha: 17.05.2018





F	SEGUIMIENTO A COMPROMISOS ANTERIORES						
	Compromiso		Seguimiento				
G	COMPROMISOS	RESPONSABLE	Fecha inicial	Fecha Final	AC	AM	Otra
I							
H	HORA DE TERMINACION		FIRMA DE SECRETARIO				

Caucedonia

PROCESO
SUBPROCESO

REGISTRO DE ASISTENCIA INTERNA

ASUNTO Capacitacion Seguridad Vial
FECHA 06 Mayo 2025 HORA 2pm LUGAR Movil Simit
PROCESO/SUBPROCESO/PROCEDIMIENTO Arcade Seguridad y Salud en el trabajo
RESPONSABLE Director de Movilidad Caucedonia

NOMBRES Y APELLIDOS	CARGO	DEPENDENCIA	TELEFONO	FIRMA
Yenifer Ulloaco G	ALA. DOMINO	S. Salud	3104259786	
Natalia Campos Castaño	Obras Pub Sect	Obras	3188088988	
Valentina Giraldo Gutierrez	Contratista	Obras Publicas	3136295795	Valentina Giraldo.
Karen Tatiana Rojas Rios	Contratista	Obras Publicas	3132386542	Karen Rojas.
Angela Tabares Cardona	Contratista	Sec Salud	3155261024	
Angela Juna	Contratista	S. Salud	3103577263	
Yoly Daniela O.	Conductor	Sec. Salud	3013758657	

Calicedonia

PROCESO: GESTION ADMINISTRATIVA
SUBPROCESO: GESTION DE COMUNICACIÓN E INFORMACION
REGISTRO DE ASISTENCIA INTERNA

Codigo: 180.05.2
Version: 001
Fecha: 17.05.2016

ASUNTO: Seguridad Vial
FECHA: 06 Noviembre 2025
HORA: 2pm
LUGAR: Movil Simit
PROCESO/SUBPROCESO/PROCEDIMIENTO: Area de Seguridad y Salud en el trabajo.
RESPONSABLE: Director de Movilidad Calicedonia

NOMBRES Y APELLIDOS	CARGO	DEPENDENCIA	TELEFONO	FIRMA
Juan Carlos Bolaños M.	comisario	S. Gobierno	313-2212274	
Diego Alejandro Ajiello	Coordinador	Salud	3157202106	
Sara Estefany Lopez Lemus	Contratista	S. Gobierno		
Diego Cimeh	Pasante	Salud		
Valentina Martinez G	Contable	Hacienda		

Caldas

PROCESO
SUBPROCESO

REGISTRO DE ASISTENCIA INTERNA

ASUNTO Capacitacion de Seguridad Vial
FECHA 06 JUN 2025 HORA 3PM LUGAR Cuarto Piso
PROCESO/SUBPROCESO/PROCEDIMIENTO: Area de Seguridad y Salud en el trabajo
RESPONSABLE Director Movilidad Caldonia.

NOMBRES Y APELLIDOS	CARGO	DEPENDENCIA	TELEFONO	FIRMA
Jenifer Villegas Gutierrez	Aux. Administ	S Salud	3104239186	
Natalia Cardoso Cosiano	Se. Ejec. Obras P	Obras Publicas	3183080786	
Claudia Cristina Franco Hurtado	Tec. Administrativo	Comisaria Familia	3137472946	
Mayerly Henao Jaramillo	Tec. Administrativo	Comisaria Fla	3103789395	
Anddrea Florez Vanga	Profesional Uni	Comisaria Niñez	3007495612	
Manuel Fdo Castaneda R.	Prof. Universitario	Comisaria Fla	3137740396	
Valentina Giraldo Gutierrez	Contratista	Obras Publicas	3136295795	
Karen Tatiana Rojas Rios	Contratista	Obras Publicas	3132386542	
Tatiana Osorio Orozco	Contratista	sec salud	3143758654	
Santiago Tabares Montoya	Transito Ag.	Sec Salud	3155261029	
Esteban Zapata Ospina	transito	Comisaria	3104987459	
Jorge williams Buitrago L	Contratista	transito	3219654564	
Brandon Castillo		Adefor Siembra	3238094744	

Alcaldía Municipal de Caicedonia	**PROCESO:** GESTION ADMINISTRATIVA **SUBPROCESO:** GESTION DE INFORMACION Y COMUNICACION **ACTA DE REUNION**	Código: 180-05.1.1 Versión: 001 Fecha: 17.05.2018

A	DEPENDENCIA	Servicios Administrativos	
B	LUGAR, FECHA Y HORA DE INICIO	Alcaldía Municipal 21 de noviembre de 2025 10 am	
	NOMBRE		ENTIDAD / ORGANIZACIÓN
C	SE ANEXA COPIA DE ASISTENCIA		ALCALDIA MUNICIPAL
1	SANDRA MILENA CORREA ROSERO		RESPONSABLE DE SST
D	ORDEN DEL DÍA	INASISTENCIA A CAPACITACION DE AHORRO DE AGUA	

DESARROLLO DE LOS TEMAS

E

El día 21 se tenía programada la capacitación correspondiente al segundo grupo de Ahorro y Uso Eficiente del Agua, dirigida a los funcionarios y contratistas de la Alcaldía Municipal, en cumplimiento del cronograma establecido en el Plan Anual de Seguridad y Salud en el Trabajo.

La sesión sería orientada por el Ingeniero Ambiental Ignacio, profesional asignado por Acuavalle para el desarrollo de esta actividad cabe anotar que el funcionario se desplazo desde la ciudad de cali para cumplir con lo acordado. Sin embargo, se evidencia que solo asistió una (1) funcionaria, lo que refleja una falta de compromiso e interés por parte de los funcionarios y áreas responsables para garantizar la participación en las capacitaciones programadas.

Es importante recordar que estas actividades hacen parte del cumplimiento obligatorio en materia de Seguridad y Salud en el Trabajo, por lo que se recomienda reforzar el compromiso institucional, asegurar la divulgación oportuna de las convocatorias y adoptar las medidas necesarias para mejorar la asistencia del personal convocado.

NOTA: Se envio un correo el dia 29 de septiembre de 2025 informando sobre la capacitacion con listado de funcionarios que serian en dos grupos:
Grupo 1 el dia 01 de cofubre de 2025 a las 10 am
Grupo 2 el dia 21 de noviembre de 2025 a las 10 am y el dia 20 de noviembre en hoas de la mañana se reenvia correo recordando la asistencia del dia 21 de noviembre

Se espero hasta las 11 am.

Alcaldía Municipal de Caicedonia	**PROCESO:** GESTION ADMINISTRATIVA **SUBPROCESO:** GESTION DE INFORMACION Y COMUNICACION **ACTA DE REUNION**	Código: 180-05.1.1 Versión: 001 Fecha: 17.05.2018

CAPACITACION USO EFICIENTE Y AHORRO DE AGUA

Cordial saludo, se invita cordialmente a todos los funcionarios de la Administración Municipal a participar de la capacitación sobre uso eficiente y ahorro del agua, con el Ingeniero Ambiental José Ignacio Vélez, con el fin de promover prácticas responsables y sostenibles en el entorno laboral.

FECHA: Martes 28 de octubre de 2025
HORA: 10:00 am
LUGAR: Quinto piso salon de Alcaldía

La asistencia es de gran importancia ya que este tema hace parte del cumplimiento del plan anual de seguridad y salud en el trabajo.
Se anexa oficio y Listado de funcionarios correspondientes a cada grupo de igual manera estarán contratistas, y los funcionarios que no asistieron o no estén en este grupo asistir por favor
NOTA: Esta capacitación será en dos grupos
PRIMER GRUPO: 28 de octubre 2025
SEGUNDO GRUPO: 21 de noviembre 2025
Gracias por su atención.

ATENTAMENTE,
SANDRA MILENA CORREA ROSERO
LP SST 06-21
Contratista.

PAULA FERNANDA CARVAJAL RAMÍREZ
Secretaria de Servicios Administrativos
Carrera 16 Nº 7-52
Tercer Piso Edificio Municipal CAM
(57) 2164537 ext. 121
Caicedonia, Valle del Cauca, Colombia

CAPACITACION DE AHORRO DE AGUA

Cordial saludo, se invita cordialmente a todos los funcionarios de la Administración Municipal a participar de la capacitación sobre uso eficiente y ahorro del agua, con el Ingeniero Ambiental José Ignacio Vélez, con el fin de promover prácticas responsables y sostenibles en el entorno laboral.

FECHA: 21 de noviembre de 2025
HORA: 10:00 am
LUGAR: Quinto piso salon de Alcaldía

La asistencia es de gran importancia ya que este tema hace parte del cumplimiento del plan anual de seguridad y salud en el trabajo.
Se anexa oficio y Listado de funcionarios correspondientes a cada grupo de igual manera estarán contratistas, y los funcionarios que no asistieron o no estén en este grupo asistir por favor
SEGUNDO GRUPO: 21 de noviembre 2025
Gracias por su atención.

Atentamente,
SANDRA MILENA CORREA ROSERO
LP SST 06-21
Contratista.

PAULA FERNANDA CARVAJAL RAMÍREZ
Secretaria de Servicios Administrativos
Carrera 16 Nº 7-52
Tercer Piso Edificio Municipal CAM
(57) 2164537 ext. 121
Caicedonia, Valle del Cauca, Colombia

Alcaldía Municipal de Caicedonia	**PROCESO:** GESTION ADMINISTRATIVA **SUBPROCESO:** GESTION DE INFORMACION Y COMUNICACION **ACTA DE REUNION**	Código: 180-05.1.1 Versión: 001 Fecha: 17.05.2018



F **SEGUIMIENTO A COMPROMISOS ANTERIORES**

Compromiso		Seguimiento				
G	**COMPROMISOS**	**RESPONSABLE**	**Fecha Inicial**	**Fecha Final**	**AC**	**AM**	**Otra**
1	Se recomienda el compromiso de los jefes de despacho para la asistencia a las capacitaciones	jefes de despacho y funcionarios				x	

H	**HORA DE TERMINACION**	11am	**FIRMA DE SECRETARIO** Carlos Fernando Cano L.

Caicedonia

PROCESO: GESTION ADMINISTRATIVA
SUBPROCESO: GESTION DE COMUNICACIÓN E INFORMACION

Código: 180-05.2.
Versión: 001
Fecha: 17.05.2018

REGISTRO DE ASISTENCIA INTERNA

ASUNTO: Capacitacion Ahorro de Agua. Grupo 2
FECHA: 21 Nov 2025 **HORA:** 10 am **LUGAR:** Cuarto Piso
PROCESO/SUBPROCESO/PROCEDIMIENTO: Area de seguridad y salud en el trabajo.
RESPONSABLE: Jose Ignacio Velez Ingeniero Ambiental Aaacvalle

NOMBRES Y APELLIDOS	CARGO	DEPENDENCIA	TELEFONO	FIRMA
DORIS LONDOÑO CASTAÑO	S. GENERALES	EDUCACION CULTA	3146738195	
Jose Ignacio Velez	Prof tt	Aaacvalle SAESP	311630	

Alcaldía Municipal de Caicedonia	**PROCESO:** GESTION ADMINISTRATIVA **SUBPROCESO:** GESTION DE INFORMACION Y COMUNICACION **ACTA DE REUNION**	Código: 180-05.1.1 Versión: 001 Fecha: 17.05.2018

A	DEPENDENCIA	Servicios Administrativos	
B	LUGAR, FECHA Y HORA DE INICIO	Alcaldía Municipal 24 de noviembre de 2025 11am	
	NOMBRE		ENTIDAD / ORGANIZACIÓN
C			ALCALDIA MUNICIPAL
1	SANDRA MILENA CORREA ROSERO	RESPONSABLE DE SST	
D	ORDEN DEL DIA	REUNION CON FUNCIONARIO FABIO DE JESUS GAECIA GALLEGO	
E	DESARROLLO DE LOS TEMAS		

En cumplimiento de los procedimientos establecidos en el Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST), se llevó a cabo una reunión con el funcionario Fabio de Jesús García Gallego con el fin de informarle sobre la situación relacionada con la recomendación emitida por el médico ocupacional respecto a la reubicación del puesto de trabajo o posible cambio de funciones, derivado del accidente laboral previamente presentado.

Durante la reunión, se le comunicó al funcionario que el periodo recomendado por el médico ocupacional ha culminado. Por tal motivo, es necesario solicitar una nueva valoración por parte de medicina laboral, con el objetivo de determinar su condición actual y establecer las recomendaciones correspondientes.

El área de Seguridad y Salud en el Trabajo procedió a comunicarse con la ARL Positiva para solicitar la respectiva cita para la nueva valoración médica. Actualmente, se está a la espera de la asignación de dicha cita por parte de la ARL.

Se continuará realizando seguimiento al caso hasta recibir las indicaciones del médico ocupacional y se garantizará el cumplimiento de las obligaciones establecidas por la normatividad vigente en materia de riesgos laborales.
Entiende y acepta.

Alcaldía Municipal de Caicedonia	PROCESO: GESTION ADMINISTRATIVA SUBPROCESO: GESTION DE INFORMACION Y COMUNICACION ACTA DE REUNION	Código: 180-05.1.1 Versión: 001 Fecha: 17.05.2018



F	SEGUIMIENTO A COMPROMISOS ANTERIORES						
	Compromiso		Seguimiento				
G	COMPROMISOS	RESPONSABLE	Fecha Inicial	Fecha Final	AC	AM	Otra
1							
H	HORA DE TERMINACION	12pm	FIRMA DE SECRETARIO				

Alcaldía Municipal de Caicedonia	**PROCESO:** GESTION ADMINISTRATIVA **SUBPROCESO:** GESTION DE INFORMACION Y COMUNICACION **ACTA DE REUNION**	Código: 180-05.1.1 Versión: 001 Fecha: 17.05.2018

A	DEPENDENCIA	Servicios Administrativos	
B	LUGAR, FECHA Y HORA DE INICIO	Alcaldía Municipal 27 de noviembre de 2025 3 pm	
	NOMBRE		ENTIDAD / ORGANIZACIÓN
C			ALCALDIA MUNICIPAL
1	SANDRA MILENA CORREA ROSERO		RESPONSABLE DE SST
2	FABIO DE JESUS GARCIA GALLEGO		FUNCIONARIO
D	ORDEN DEL DÍA	CONSULA MEDICINA LABORAL 26 DE NOVIEMBRE DE 2025 FABIO DE JESUS GAECIA GALLEGO	

DESARROLLO DE LOS TEMAS

E

Informe – Proceso de Valoración por Medicina Laboral

De acuerdo con la reunión realizada el día 24 de noviembre 2025 con el funcionario Fabio de Jesús García Gallego, se le comunicó la necesidad de realizar el proceso de valoración por Medicina Laboral, con el fin de definir su situación laboral y/o una posible reubicación acorde a las recomendaciones médicas.

Teniendo en cuenta lo anterior, el área de Seguridad y Salud en el Trabajo procedió a solicitar la cita ante la ARL Positiva, la cual fue asignada para el día 26 de noviembre de 2025, mediante consulta por videollamada con la profesional Leydi Amparo Rojas Banegas, especialista en Medicina Laboral, RM 1098730247

Durante la valoración, la profesional determinó que las patologías previamente reconocidas por la ARL se encuentran resueltas, según la evolución clínica y los exámenes aportados por el funcionario. En consecuencia, se confirma el alta por Medicina Laboral respecto a dichas afecciones de origen laboral.

Adicionalmente, la profesional indicó que el funcionario debe continuar el manejo por la EPS correspondiente para los diagnósticos de origen común, ya que estos no hacen parte del seguimiento por la ARL.

Finalmente, esta información fue comunicada al funcionario Fabio de Jesús García Gallego para los fines pertinentes dentro de su proceso laboral.

Anexo copia de historia clinica

Alcaldía Municipal de Caicedonia	**PROCESO:** GESTION ADMINISTRATIVA **SUBPROCESO:** GESTION DE INFORMACION Y COMUNICACION **ACTA DE REUNION**	Código: 180-05.1.1 Versión: 001 Fecha: 17.05.2018

F	**SEGUIMIENTO A COMPROMISOS ANTERIORES**						
	Compromiso		**Seguimiento**				
G	**COMPROMISOS**	**RESPONSABLE**	**Fecha Inicial**	**Fecha Final**	**AC**	**AM**	**Otra**
1							
H	**HORA DE TERMINACION**	4 pm	**FIRMA DE SECRETARIO**				

Alcaldía Municipal de Caicedonia	**PROCESO:** GESTION ADMINISTRATIVA **SUBPROCESO:** GESTION DE INFORMACION Y COMUNICACION **ACTA DE REUNION**	Código: 180-05.1.1 Versión: 001 Fecha: 17.05.2018

A	**DEPENDENCIA**	**Servicios Administrativos**	
B	**LUGAR, FECHA Y HORA DE INICIO**	**Alcaldía Municipal 24 noviembre de 2025 2:00pm**	
	NOMBRE		**ENTIDAD / ORGANIZACIÓN**
C	SE ANEXA COPIA		ALCALDIA MUNICIPAL
1	SANDRA MILENA CORREA ROSERO		RESPONSABLE DE SST Sandra Milena Correa
D	**ORDEN DEL DÍA**	INSPECCION DESARROLLO SOCIAL	
E	**DESARROLLO DE LOS TEMAS**		

Informe de Inspección – Sede de Desarrollo Social

En cumplimiento de los lineamientos establecidos por el Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST), se realiza inspección en la Sede de Desarrollo Social, donde se evidencian las siguientes condiciones:

1. Hallazgos y condiciones por mejorar

a. Humedades y goteras en el techo

Se observa presencia de humedades y filtraciones que han deteriorado varias zonas del techo. Esta condición puede generar desprendimientos, riesgos eléctricos y afectar la integridad de los trabajadores y usuarios. Se recomienda realizar evaluación técnica y mantenimiento correctivo del área.

b. Obstrucción del extintor por motocicleta

En el área donde se encuentra instalado el extintor, se evidencia una motocicleta estacionada obstruyendo su acceso. Esta situación representa un riesgo crítico, ya que en caso de emergencia impediría disponer del extintor de manera oportuna. Se recomienda reubicar la motocicleta y garantizar el libre acceso permanente a los equipos de emergencia.

c. Organización del cableado eléctrico

Se observa cableado de computadores sin anillar y sin canalización adecuada. Esta condición genera riesgo eléctrico, tropiezos y posibles daños a los equipos. Se recomienda ampliar, ordenar y asegurar el cableado conforme a los estándares de seguridad.

2. Condiciones positivas observadas

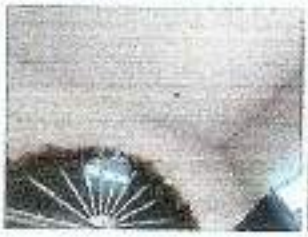
a. Aseo y organización general:

Las áreas de trabajo se encuentran limpias, organizadas y en adecuado estado de orden.

b. Cocina en buenas condiciones:
La zona de cocina se observa aseada, organizada y con buena disposición de elementos.
c. Baños en condiciones adecuadas:
Los baños se encuentran limpios, aseados y bien organizados.
d. Equipos de emergencia y señalización:
Los extintores están en buen estado, con mantenimiento vigente, y la señalización cumple con los lineamientos del SG-SST y normatividad aplicada.










F	SEGUIMIENTO A COMPROMISOS ANTERIORES						
	Compromiso		Seguimiento				
G	COMPROMISOS	RESPONSABLE	Fecha inicial	Fecha Final	AC	AM	Otra
1	Realizar las acciones correctivas correspondientes	Encargado de la sede				x	
H	HORA DE TERMINACION	3:00pm	FIRMA DE SECRETARIO				

Alcaldía Municipal de Caicedonia	**PROCESO:** GESTION ADMINISTRATIVA **SUBPROCESO:** GESTION DE INFORMACION Y COMUNICACION **ACTA DE REUNION**	Código: 180-05.1.1 Versión: 001 Fecha: 17.05.2018

A	**DEPENDENCIA**	Servicios Administrativos	
B	**LUGAR, FECHA Y HORA DE INICIO**	Alcaldia Municipal 27 de noviembre de 2025 3 pm	
	NOMBRE		**ENTIDAD / ORGANIZACIÓN**
C			ALCALDIA MUNICIPAL
1	SANDRA MILENA CORREA ROSERO		RESPONSABLE DE SST
D	**ORDEN DEL DÍA**	INSPECCION DE EXTINTORES Y BOTIQUIN DESARROLLO SOCIAL	

DESARROLLO DE LOS TEMAS

E

INFORME DE INSPECCIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

Sede: Administración Municipal
Área: Desarrollo Social
Se realiza inspeccion de Seguridad y Salud en el Trabajo en la sede de la Administración Municipal, especificamente en el área de Desarrollo Social, donde se lleva a cabo una inspección a los extintores, al botiquín y a los equipos de primeros auxilios.
Durante la inspección se evidencian los siguientes aspectos:

Extintores:

Se encuentran dos (2) extintores tipo CO_2.
A cada extintor se le realiza limpieza superficial con un paño para retirar polvo y facilitar la visualización de su estado físico y rotulado.
Se registran sus condiciones en el Formato de Inspección de Extintores.

Botiquín de primeros auxilios:

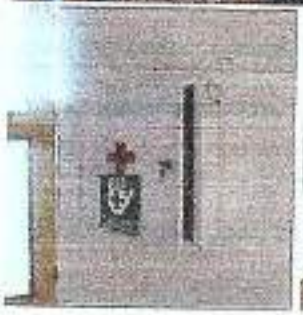
Al revisar el contenido del botiquín, se identifican varios elementos con fecha de vencimiento ya expirada.
Se recomienda realizar la dotación completa del botiquín, sustituyendo de inmediato los elementos vencidos por insumos nuevos y vigentes.
Se diligencia el correspondiente Formato de Inspección de Botiquín.
La inspección se desarrolla en compañía de la funcionaria Mónica Gutiérrez Londoño, brigadista de la Alcaldía Municipal, perteneciente a la Administración Municipal.

Se dejan las recomendaciones pertinentes para garantizar el adecuado funcionamiento de los equipos de emergencia y el cumplimiento de la normatividad vigente en Seguridad y Salud en el Trabajo.

NOTA: en la sede de desarrollo social no se cuenta con tabla de seguridad

Se recomienda la dotacion de botiquin de primeros auxilios y adquisicion de tabla de emergencias.




F	SEGUIMIENTO A COMPROMISOS ANTERIORES						
	Compromiso		Seguimiento				
G	COMPROMISOS	RESPONSABLE	Fecha Inicial	Fecha Final	AC	AM	Otra
1							
H	HORA DE TERMINACION	4 pm	FIRMA DE SECRETARIO				

Caicedonia

PROCEDIMIENTO: SISTEMA DE GESTION EN SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO
FORMATO INSPECCION DE EXTINTORES

Código: 180-01.4.1.6
Versión: 001
Fecha: 17.05.2018

RESPONSABLE DE LA INSPECCION:	Monica Gutierrez londoño	SEDE:	Haggar Santa Ana
CARGO:	Brigadista.	FECHA:	24-Nov-2025

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN: B: BUENO R: REGULAR M: MALO

No	TIPO DE EXTINTOR	UBICACIÓN	CAPACIDAD	FECHA DE PROXIMA RECARGA	ESTADO DEL EXTINTOR										OBSERVACIONES
					MANOMETRO	PASADOR DE SEGURIDAD	MANGUERA	BOQUILLA	MANIJA	CILINDRO	PINTURA	SEÑALIZACIÓN	ACCESO	VISIBILIDAD	
1	CO2	Entrada		Abril 2026	B	B	B	B	B	B	B	B	B	B	
2	CO2	Salon		Abril 2026	B	B	B	B	B	B	B	B	B	B	
3															
4															
5															
6															
7															
8															
9															
10															
11															
12															
13															
14															
15															

Alcaldía Municipal de Caicedonia	PROCEDIMIENTO: SISTEMA DE GESTION EN SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO FORMATO INSPECCION DE BOTIQUIN	Código:180-01.4.1.6 Versión:001 Fecha: 17.05.2018

Nombre del que Inspecciona: Monica Gutierrez londoño
Cargo: Brigadista.
Fecha de Inspección: 24 Nov 2025
Ubicación del Botiquin: Sede. Desarrollo Social

DESCRIPCIÓN DEL ELEMENTO DEL BOTIQUIN DE PRIMEROS AUXILIOS*	ESTADO B: Bien M: Mal	CANTIDAD	FECHA DE VENCIMIENTO (SI APLICA)
Guantes quirúrgicos	B	4	
Tapabocas	B	5	
Gorritos de algodón	B	10	
Curas	B	10	
Esparadrapo		1	
Gasa	B	1	
Yodopovinona			
Bolsa roja		10	
Vendas elásticas		1	
Ventaja triangular			
Ganchos curitos			
Tijeras			
Termómetro			
Pinzas			
Linterna			
Pilas para linterna			
Libreta de notas	B	1	
Lapiz	B	1	

OBSERVACIONES:
Se observa Botiquin incompleto se debe dotar con todos los elementos requeridos. Ademas la sede no cuenta con tablon de Emergencia

* Nota: Solo se deben tener medicamentos en el botiquin si existe personal entrenado para suministrarlo (médico o enfermera)

INFORME
SISTEMA DE GESTION EN SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

OBJETIVO

- Evaluar el Sistema de Seguridad, seguridad y salud en el Trabajo y medio ambiente.
- Evidenciar mejoras del SG-SST.

ALCANCE

El presente informe es para la verificación de las actividades aplicadas en la **EMPRESA MUNICIPIO DE CAICEDONIA**, referente a Seguridad y Salud en el Trabajo, considerando los diferentes hallazgos y actividades realizadas durante el periodo noviembre del año 2025.

INTRODUCCIÓN 1

El presente informe se realiza con el fin de dar a conocer la gestión realizada durante el período noviembre del 2025. correspondiente en materia de Seguridad y Salud en el Trabajo, permitiendo optimizar las acciones preventivas durante la jornada laboral.

Entre sus propósitos a desarrollar la prevención en Seguridad y Salud en el Trabajo con el fin de mejorar la calidad de vida laboral, lograr una reducción de costos generados por los accidentes y las enfermedades laborales, el interés es suministrar los recursos necesarios para responder a los funcionarios respecto a su salud y el medio ambiente laboral, así como dar cumplimiento al decreto 1072 del 2015 y la resolución 0312 del 2019, cumpliendo las funciones como responsable en la prevención en el Sistema de Gestión de Seguridad en el Trabajo dentro de la **EMPRESA MUNICIPIO DE CAICEDONIA**, orientando a lograr una adecuada administración de riesgos que permita mantener el control permanente de los mismos, en los diferentes oficios y que contribuyan al bienestar físico, mental y social de cada funcionario.

En referencia a los lineamientos establecidos en la Seguridad y Salud en el Trabajo, permite la prevención y promoción de la salud logrando bienestar íntegro en los funcionarios así la disminución de los riesgos laborales a los que se enfrentan cada día en la actividad laboral.

El Programa del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo, tiene como meta el trabajar hacia cero accidentes mortales y lesiones.

INDICADORES

Para la prevención de riesgos laborales los indicadores de gestión son una herramienta indispensable, ya que le permiten identificar la eficiencia de la gestión de los **riesgos y tomar las acciones preventivas** necesarias para que dichos riesgos no se conviertan en accidentes o enfermedades laborales. Además, permiten conocer rápidamente la evolución de la eficacia del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo.

Los indicadores de prevención de riesgos laborales deberán definir de forma clara, para que se **refleje la efectividad de las medidas preventivas implementadas**.

OBJETIVO:

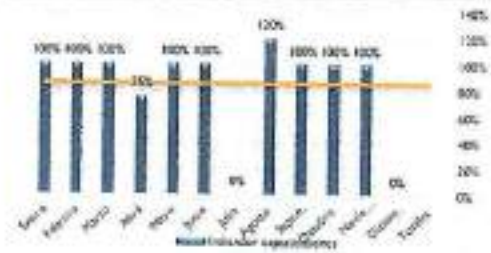
Evaluar hasta qué punto y en qué medida se están logrando los objetivos.

Plan de capacitaciones

DATOS DE MEDICIÓN

PARÁMETROS	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre	Totales
Capacitaciones Ejecutadas	1	2	0	3	1	1	0	0	2	2	1	0	20
Capacitaciones Programadas	1	2	0	4	1	1	0	1	2	2	1	1	25
Indicador capacitaciones	100%	100%	100%	75%	100%	100%	0%	0%	100%	100%	100%	0%	97%
Meta	85%	85%	85%	85%	85%	85%	85%	85%	85%	85%	85%	85%	85%

GRAFICA DEL INDICADOR



ANALISIS CUMPLIMIENTO DEL OBJETIVO DEL INDICADOR

Las actividades que se tenian programadas en el plan de trabajo anual no se han ejecutado por el incumplimiento de la ARL POSITIVA, desde el mes de agosto no se han ejecutado las actividades programadas y se cancelaron varias actividades y no han dado respuesta.

Cumplimiento del plan anual

DATOS DE MEDICIÓN CUMPLIMIENTO DEL PLAN ANUAL					
PARÁMETROS	**2025 I**	**2025 II**		**total**	
Actividades del plan de trabajo ejecutadas	45	46		91	
Total actividades del plan de trabajo	55	54		109	
Indicador plan de trabajo COPASST	82%	85%	0%	83%	
Meta	85%	85%		85%	
porcentaje de cumplimiento	92%	43%			



ANALISIS	ACCIONES DE MEJORA
Primer semestre se cumplieron en un 100 % las actividades del plan anual.	se recomienda compromiso y asistenciapor parte de los secretarios de despacho para el cumplimiento
Segundo semestre hasta el mes de noviembre con un 85% %	Cumplir en el mes de diciembre
cabe resaltar que la ARL POSITIVA no cumplio con todo el cronograma que se tenia programado.	

Cumplimiento de informes convivencia laboral

DATOS DE MEDICIÓN CUMPLIMIENTO DE INFORMES 2025										
PARÁMETROS	ENERO-MARZO	ABRIL-JUNIO	JULIO-SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE				
Reuniones realizadas CCL	5	2	1	1	1					10
Reuniones programadas del CCL	1	1	1	1	1	1				6
Indicador plan de trabajo CCL	500%	200%	100%	100%						167%
Meta	100%	100%	100%	100%						100%
porcentaje de cumplimiento	267%									167%



ANALISIS	ACCIONES DE MEJORA
Se han realizado reuniones no programadas para manejo de casos de supuesto acoso laboral	
se les dado manejo solución a casos reportados y se ha realizado su debido seguimiento.	
Segun la Resolución 3461 de 2025 del Ministerio del Trabajo establece nuevas normas para el Comité de Convivencia Laboral (CCL) en Colombia. Esta resolución deroga las Resoluciones las reuniones ya no serán trimestrales si no 652 y 1356 de 2012 y modifica la Resolución 2646 de 2008, redefiniendo la prevención, mensuales según la normatividad nueva atención y corrección del acoso laboral en el entorno organizacional.	
El comité de convivencia laboral lleva un 167 % de cumplimiento debido a las reuniones extraordinarias realizadas.	

Alcaldía Municipal de Caicedonia Liliana Fernández Duque Alcaldesa 2024-2027	**PROCEDIMIENTO:** SISTEMA DE GESTIÓN DE LA SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO **Indicadores de evaluación del sistema de gestión en salud y seguridad en el trabajo**	Código: 180-01.4.12 Versión:00 Fecha: 01.11.2023

Número de casos presunto acoso laboral

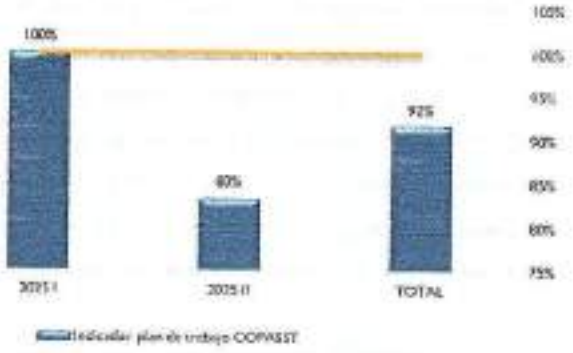
DATOS DE MEDICIÓN ATENCION PRESUNTO ACOSO LABORAL 2023									
PARÁMETROS	ENERO A MARZO	ABRIL A JUNIO	JULIO A SEPTIEMBRE	OCTUBRE A DICIEMBRE					TOTAL
Presuntos acosos laborales recibidos	3	1	0	0					4
Total Presuntos acosos laborales tratados	3	1	0	0					4
Atención presuntos casos de acoso laboral	100%	100%	0%	0%					200%
Meta	100%	100%	100%	100%					100%
porcentaje de cumplimiento	67%				0%				67%





ANÁLISIS	ACCIONES DE MEJORA
En el primer trimestre se atendieron tres casos de presunto acoso laboral a los cuales se les dio manejo por parte del comité de convivencia laboral. En el periodo comprendido de los mes de julio a septiembre no se evidenciaron casos en los meses de octubre y noviembre no se reportaron casos al comité de convivencia	Se recomienda capacitaciones en manejo del estres, carga laboral, manejo de las emociones, fortalecimiento de la autoestima

DATOS DE MEDICION CUMPLIMIENTO DE REUNIOES COPASST			
PARÁMETROS	**2025 I**	**2025 II**	**TOTAL**
Reuniones realizadas COPASST	6	5	11
Reuniones programadas del COPASST	6	6	12
Indicador plan de trabajo COPASST	100%	83%	92%
Meta	100%	100%	100%



ANÁLISIS	ACCIONES DE MEJORA
Se realiza las reuniones mensuales con el comité paritario de seguridad y salud en el trabajo	compromiso, responsabilidad,cumplimiento
	puntualidad
en le mes de octubre se realiza reunion mensual con el comité paritario de seguridad y salud en el trabajo comedidamente se envia la invitacion a las reuniones y no asisten la totalidad de los integrantes.	se recomienda el cumplimiento de asistencia a dicho comité sabiendo que es uno de los mas importantes y es uno de los requisitos legales del decreto 1072 de 2015 y la resolucion 0312 de 2019.
Hasta el mes de noviembre hemos cumplido con un 92% de las reuniones mensuales	

De acuerdo con el cumplimiento de los informes del Comité de Convivencia Laboral, se resalta el compromiso demostrado por la empresa, evidenciándose que se ha dado cumplimiento a cabalidad con el cronograma de reuniones y con el Plan Anual del Comité.

Desde el área de Seguridad y Salud en el Trabajo se destaca y reconoce el adecuado funcionamiento y cumplimiento de las actividades programadas por este comité, lo cual refleja una gestión responsable y alineada con la normativa vigente.

Cumplimiento comité paritario de seguridad y salud en el trabajo

Cumplimiento de la brigada de emergencias

DATOS DE MEDICIÓN ACTIVIDADES DE BRIGADA DE EMERGENCIA											
PARAMETROS	**2025 I**	**2025 II**									
Actividades de la Brigada ejecutadas	7	9									16
total Actividades de la Brigada	8	9									17
Cumplimiento de las Actividades de la Brigada	88%	100%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	94%
Meta	85%	85%	85%	85%	85%	85%	85%	85%	85%	85%	85%
porcentaje de cumplimiento	88%		50%		0%		0%		0%		47%



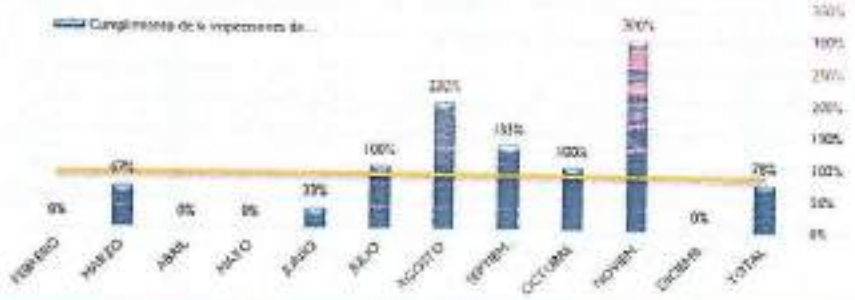
ANÁLISIS	ACCIONES DE MEJORA
Se realiza el total de capacitaciones programadas para brigada de emergencias, se evidencia la poca asistencia a estas actividades.	fortalecer el grupo, brindado compromiso y responsabilidad y amor hacia lo que queremos realizar
se realiza simulacro nacional, ademas se entrega a cada sede el plan de emergencias y se socializa la importancia del mismo.	se recalca que el en simulacro ubo una paticipacion del 100% de la alcaldia municipal en comparacion de otros años sin embargo se recomienda mas compromiso de la brigada de emergencias en la asistencia a las capacitaciones

De acuerdo con el seguimiento realizado al indicador de cumplimiento de las Brigadas de Emergencia durante el año 2025, se resalta que algunos integrantes demostraron compromiso y participación en las actividades programadas. Sin embargo, es necesario dejar constancia de que los integrantes de las brigadas de emergencia pertenecientes a las demás sedes, específicamente **Hogar del Anciano, no cumplieron con la asistencia** a las reuniones establecidas durante el año 2025. Asimismo, se evidencia

Alcaldía Municipal de Caicedonia Liliana Fernández Duque	**PROCEDIMIENTO:** SISTEMA DE GESTIÓN DE LA SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO **Indicadores de evaluación del sistema de gestión en salud y seguridad en el trabajo**	Código: 180-01.4.12 Versión:00 Fecha: 01.11.2023

Cumplimiento de inspecciones de seguridad

DATOS DE MEDICIÓN DE INSPECCIONES DE SEGURIDAD													
PARÁMETROS	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE	TOTAL	
Inspecciones de seguridad ejecutadas	0	2	0	0	1	1	2	4	1	3		14	
total inspecciones de seguridad	0	3	1	1	3	1	1	3	1	1	3	18	
Cumplimiento de la inspecciones de seguridad	0%	67%	0%	0%	33%	100%	200%	133%	100%	300%	0%	78%	
Meta	85%	85%	85%	85%	85%	85%	85%	85%	85%	85%	85%	85%	
porcentaje de cumplimiento	0%	67%	0%	0%	33%	100%	200%	133%	100%	300%	0%	78%	



ANALISIS	ACCIONES DE MEJORA
en el primer semestre se tenian 8 inspecciones de seguridad y se ejecutaron 4 inspecciones	con el cumplimiento de las inspecciones contar con un profesional en sst y dar acciones correctivas o de mejora a las situaciones encontradas.
en el segundo semestre se ha cumplido con 11 inspecciones de 10 programadas	De las inspecciones realizadas se ha cumplido en 87% en acciones de mejora

De acuerdo con el seguimiento realizado a los trabajadores que recibieron capacitación, se evidencia que el indicador de cumplimiento alcanza únicamente un 64%, porcentaje considerado bajo. Esta situación se presenta debido a que, desde los secretarios de despacho no han asumido el compromiso y la importancia de los trabajadores de asistan a las capacitaciones.

Es importante recordar que, conforme a lo establecido en el **Decreto 1072 de 2015**, las capacitaciones programadas en el marco del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo son de carácter obligatorio. La inasistencia reiterada afecta negativamente el proceso formativo y puede influir de manera significativa en el desarrollo de las actividades laborales y en el funcionamiento diario de la entidad.

Por lo anterior, se recomienda fortalecer las estrategias de comunicación, seguimiento y exigencia frente a la participación en las capacitaciones, con el fin de mejorar este indicador y cumplir con la normatividad vigente.

TOTAL ACCIDENTES DE TRABAJO	9
TOTAL ACCIDENTES MORTALES	0
TOTAL DIAS PERDIDOS	15
TOTAL DIAS CARGADOS	0
TOTAL TRABAJADORES	94

IS	16%	CUMPLE
IF	10%	CUMPLE
PRO. AT MORTALES	0%	CUMPLE

SEVERIDAD DE ACCIDENTALIDAD

que **no participaron en el Simulacro Nacional**, actividad obligatoria según la normatividad vigente en materia de Seguridad y Salud en el Trabajo.

Desde el área de Seguridad y Salud en el Trabajo se enfatiza en la importancia de la participación activa en estos espacios, ya que son fundamentales para fortalecer la capacidad de respuesta ante emergencias y dar cumplimiento a los requisitos legales aplicables.

Se recomienda que la directora o el secretario de Despacho correspondiente **fomenten y garanticen la asistencia** de los brigadistas a las reuniones, capacitaciones y simulacros programados, con el fin de mejorar los niveles de cumplimiento y fortalecer la gestión del riesgo institucional.

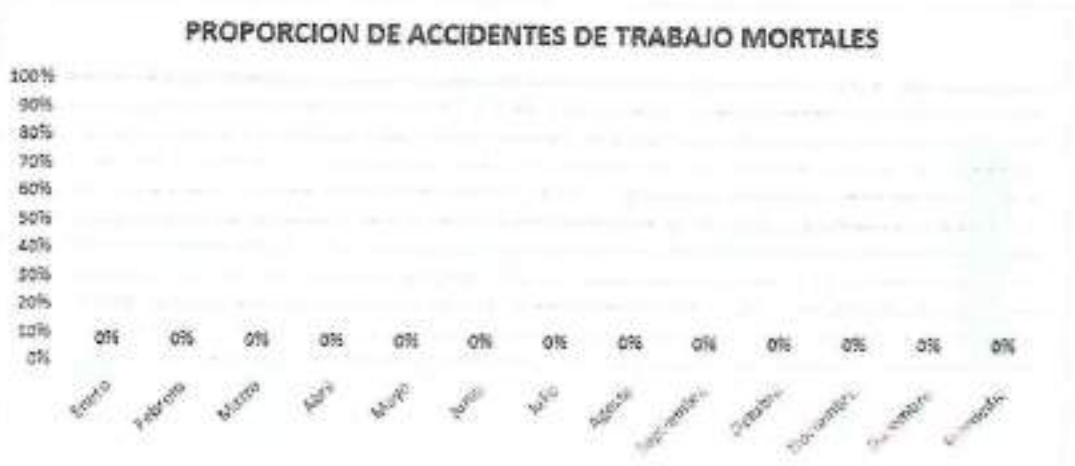
Cumplimiento a trabajadores que recibieron capacitaciones

TRABAJADORES QUE RECIBIERON CAPACITACION 2025

PARÁMETROS	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre	Totales
Trabajadores que recibieron capacitación	0	11	27	22	57	45	35	253	36	62	39	8	621
Trabajadores programados para capacitacion	0	11	94	94	94	94	94	94	94	94	94	94	951
Indicador capacitaciones	0%	100%	29%	24%	61%	48%	37%	269%	38%	66%	32%	0%	65%
Meta	85%	85%	85%	85%	85%	85%	85%	85%	85%	85%	85%	85%	85%



INDICADOR BAJO, YA QUE NO SE TIENE EL COMPROMISO DE ASISTENCIA POR PARTE DE SECRETARIOS DE DESPACHO Y A SU VEZ POR EL PERSONAL A CARGO. SE RECOMIENDA EL APOYO DESDE LA ALTA DIRECCION YA QUE ES DE OBLIGATORIO CUMPLIMIENTO A LAS CAPACITACIONES PROGRAMADAS SEGUN EL ARTICULO 2.2..1.2.1.3 DEL DECRETO 1072 DE 2015



Indicadores de ausentismo

Datos de Ausentismo con Incapacidad Médica por Sede

Nombre Sede	Total de Días de Ausencias por Salud en el Año
CASA DE LA CULTURA	15
CENTRO VIDA	3
DESARROLLO SOCIAL	22
EDIFICIO CAM ALCALDIA	112
HOGAR DEL ANCIANO SANTA ANA	11
LUDOTECA	3
TRANSITO	19





FRECUENCIA DE ACCIDENTALIDAD



PROPORCION DE ACCIDENTES DE TRABAJO

Los costos asociados al ausentismo laboral representan un impacto económico significativo para la empresa. Durante el año 2025, se evidencia que:

- La contingencia con mayor costo fue **Otros permisos remunerados**, alcanzando un valor total de **$15.495.541**, lo cual indica una alta frecuencia o duración de este tipo de ausencias.
- Le sigue la **Enfermedad general**, con un costo de **$8.731.475**, representando un factor importante de ausentismo que requiere intervención y control.
- Las demás contingencias, aunque registran valores menores, también generan costos acumulados que afectan la productividad y operatividad de la empresa.

El total invertido en ausencias demuestra que el ausentismo continúa siendo un factor crítico que debe ser gestionado mediante estrategias preventivas, controles administrativos y acciones de mejora continua.

4. Conclusiones

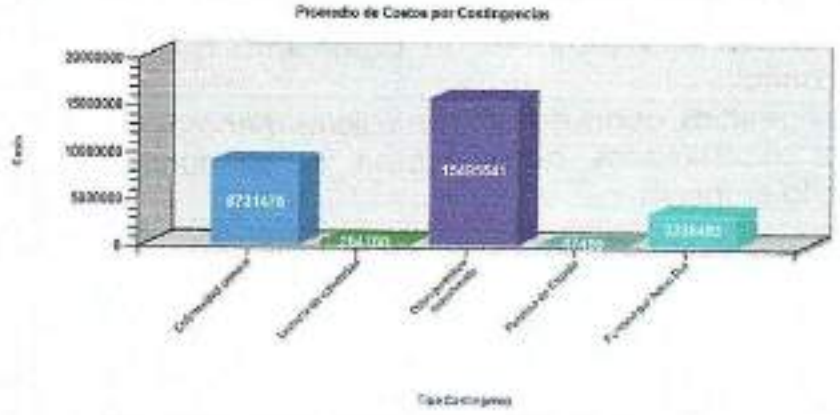
- El costo de las ausencias laborales entre enero y diciembre de 2025 es **alto**, lo cual afecta directamente los recursos financieros y operativos de la empresa.
- Es necesario realizar un **seguimiento continuo** a las causas de ausentismo para validar que correspondan a situaciones reales y justificadas.
- Se deben implementar **acciones correctivas** y **estrategias de prevención**, desde el área de Seguridad y Salud en el Trabajo, con el objetivo de disminuir el valor anual de las ausencias.
- Es importante fortalecer la cultura de autocuidado y responsabilidad laboral por parte de los trabajadores.

5. Recomendaciones

- Realizar comités periódicos para analizar casos de ausentismo recurrente.
- Implementar campañas de sensibilización sobre el impacto económico del ausentismo.
- Revisar y actualizar los procedimientos de permisos remunerados.
- Verificar soportes y justificaciones para evitar ausencias injustificadas.

Promedio de Costos por Contingencias

Contingencia	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre	Total
Enfermedad general	$494.417	$1.525.783	$903.219	$909.528	$820.904	$1.433.038	$1.214.621	$307.575	$796.608	$389.909	$294.688	$50.256	$8.731.475
Licencia de calamidad	$0	$284.700	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$284.700
Otros permisos remunerado	$283.211	$753.784	$1.929.865	$1.192.058	$1.801.166	$2.469.333	$777.368	$849.969	$1.217.732	$1.770.682	$2.160.894	$477.224	$15.495.541
Permiso de Estudio	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$47.450	$0	$0	$47.450
Permiso por horas Día	$204.909	$243.675	$434.368	$185.843	$108.435	$118.588	$166.374	$84.678	$498.882	$413.475	$448.242	$261.784	$3.336.483



2. Promedio de Costos por Contingencia

A continuación, se detallan los costos promedio generados por cada una de las contingencias reportadas:

Contingencia	Costo Promedio 2025
Enfermedad general	$8.731.475
Licencia de calamidad	$284.700
Otros permisos remunerados	$15.495.541
Permisos de estudio	$47.450
Permiso por horas – día	$3.336.483

3. Análisis

los servicios, mejora la productividad y favorece el bienestar tanto individual como colectivo.

Es fundamental recordar que la normativa vigente en Seguridad y Salud en el Trabajo resalta la necesidad de mantener ambientes laborales seguros, organizados y eficientes, donde uno de los pilares es la permanencia del trabajador en su puesto de trabajo dentro de las jornadas establecidas. Las ausencias injustificadas generan impactos negativos en la operación, recargan al resto del personal y afectan la calidad del servicio brindado a la comunidad.

A continuación, se presentan los indicadores de ausentismo registrados por sede durante el periodo: hasta el mes de noviembre.

- **Biblioteca Municipal:** 1 ausencia
- **Casa de la Cultura:** 68 ausencias
- **Centro Vida:** 20 ausencias
- **Desarrollo Social:** 54 ausencias
- **Edificio Khan:** 289 ausencias
- **Hogar del Anciano Santa Ana:** 21 ausencias
- **Ludoteca:** 14 ausencias
- **Tránsito Municipal:** 43 ausencias

Estos resultados evidencian un nivel significativo de ausentismo en varias sedes, especialmente en el Edificio CAM, Casa de la Cultura, Desarrollo Social y Tránsito. Dichas cifras representan un impacto considerable en la continuidad del servicio y en la organización del trabajo.

Recomendaciones

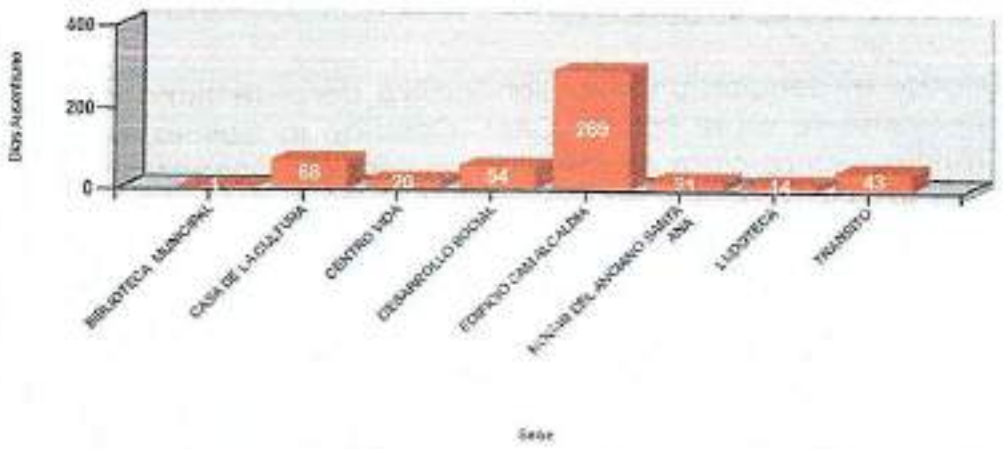
1. Realizar seguimiento detallado y periódico a los casos de ausentismo por sede, verificando las causas y aplicando las acciones correctivas que correspondan.
2. Socializar la importancia del cumplimiento de la jornada laboral, reforzando el compromiso institucional y las responsabilidades individuales.
3. Implementar estrategias de sensibilización relacionadas con el autocuidado, la salud laboral y el sentido de pertenencia.

- Desarrollar programas de bienestar y salud que disminuyan la incidencia de enfermedad general.

Días ausentismo por sede

Sede	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre	Total
BIBLIOTECA MUNICIPAL	0	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	1
CASA DE LA CULTURA	7	5	10	2	8	12	4	1	5	4	7	3	68
CENTRO VIDA	0	6	0	0	0	5	2	0	0	4	3	0	20
DESARROLLO SOCIAL	7	5	10	3	6	7	2	1	2	0	4	1	54
EDIFICIO CAM ALCALDIA	4	29	25	19	28	31	25	15	34	31	36	12	289
HOGAR DEL ANCIANO SANTA ANA	0	0	0	10	3	3	0	0	5	0	0	0	21
LUDOTECA	1	0	2	0	0	2	1	2	3	2	1	0	14
TRANSITO	1	2	3	7	2	8	4	4	2	5	5	2	43

Días ausentismo por sede



Con el fin de promover un entorno laboral saludable y garantizar el adecuado cumplimiento de las funciones institucionales, desde el área de Seguridad y Salud en el Trabajo se reitera la importancia de evitar ausencias laborales que no correspondan a situaciones justificadas o de fuerza mayor. La asistencia oportuna y constante contribuye al buen funcionamiento de

En referencia a los lineamientos establecidos en la Seguridad y Salud en el Trabajo, permite la prevención y promoción de la salud logrando bienestar integro en los funcionarios así la disminución de los riesgos laborales a los que se enfrentan cada día en la actividad laboral.

El Programa del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo, tiene como meta el trabajar hacia cero accidentes mortales y lesiones.

INDICADORES

Para la prevención de riesgos laborales los indicadores de gestión son una herramienta indispensable, ya que le permiten identificar la eficiencia de la gestión de los **riesgos y tomar las acciones preventivas** necesarias para que dichos riesgos no se conviertan en accidentes o enfermedades laborales. Además, permiten conocer rápidamente la evolución de la eficacia del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo.

Los indicadores de prevención de riesgos laborales deberán definir de forma clara, para que se **refleje la efectividad de las medidas preventivas implementadas**.

OBJETIVO:

Evaluar hasta qué punto y en qué medida se están logrando los objetivos.

4. Aplicar lo establecido en la normatividad vigente en materia de ausentismo y ausencias justificadas, con el fin de disminuir estos indicadores y fortalecer el entorno laboral saludable.

Sandra Milena Correa Rosero

Sandra Milena Correa Rosero
Profesional Administradora en Salud Ocupacional
LPSST 86-21
Contratista